

# Historia del Arroz en Uruguay

Desde fines del siglo XVIII el arroz se encuentra presente en la historia productiva del Uruguay, pudiendo destacar cronológicamente algunos hechos que jalonan esta historia:

- 1869** Existen referencias sobre ensayos de cultivos de arroz.
- 1919** Santa Rosa del Cuareim (hoy Bella Unión) primer plantío de arroz.
- 1926** Primera chacra de arroz en Paysandú.
- 1927** Se establecen arroceras en la Zona Este (Laguna Merín) y es a partir de que existen datos concretos.
- 1935/36** Se siembra 4.735 hás. (una producción de 14.965 toneladas), las que abastecen el consumo interno y se exporta 2.300 toneladas a mercado limítrofe.
- 1940** Sanción de la Ley Arrocera.- En todo el país se cultivan 5.000 hás. con un rendimiento de 3.400 kgs./hás.
- 1947** El 8 de Febrero los productores constituyen la Asociación Cultivadores de Arroz.
- 1950** Creación de la Gremial de Molinos Arroceros. El precio del arroz comienza a fijarse por el Poder Ejecutivo que tiene en cuenta los costos de producción.
- 1959** El Estado deja de fijar el precio al productor, que pasa a definirse de acuerdo entre la Asociación Cultivadores de Arroz y la Gremial de Molinos Arroceros, considerándose los costos de producción, precio interno y de exportación y proporcionalidad de cada destino
- 1962** El Banco de la República O. del Uruguay aprueba una fórmula estable de financiación del cultivo, proporcionando un vigoroso impulso.
- 1968** El Poder Ejecutivo declara de interés nacional el cultivo e industrialización del arroz y crea la Comisión Honoraria de Promoción Arrocera, integración mixta, oficial y privada.
- 1969** Creación de la Estación Experimental del Este (EEE – CIAAB).
- 1973** La Comisión Honoraria de Promoción Arrocera se reestructura como Comisión Sectorial del Arroz, dependiente de Planeamiento y Presupuesto. En esta década se produce un significativo aumento de los rendimientos, consecuencia de la incorporación masiva de la variedad Bluebelle, de grano largo.
- 1980** Se producen dos hechos de importancia para el sector arrocero:-
  1. Se firma el Convenio de Cooperación Técnico – Económica entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Sector Arrocero Privado.-

El M.G.A.P. representado por el CIAAB (Centro de Investigación Agrícola Alberto Boerger), a través de las Estaciones Experimentales del Este (Treinta y Tres) y del Norte (Tacuarembó), creó y transfirió tecnología para el cultivo por más de 10 años, con la cooperación económica del sector arrocero privado.

2. Se acuerda por primera vez un reintegro a la exportación de arroz con carácter de devolución de impuestos.

**1981** El arroz se comercializa a través del P.E.C. (Protocolo de Expansión Comercial) con Brasil, hasta 38.500 toneladas.

**1986** La cuota de comercialización de arroz a través del P.E.C. pasa a 200.000 toneladas.

**1988** A instancia del sector arrocero privado el Estado invierte en importantes obras de caminería con el apoyo de financiamiento externo (BID) “Programa de Desarrollo de la Cuenca Arrocera”.

**1989** El 6 de octubre de 1989 se crea mediante la Ley N° 16.065, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), cuyo principal objetivo será “Generar tecnologías de productos y procesos para sistemas de producción agropecuarios sostenibles que promuevan la competitividad”.

**1990** A partir del 30/10/90 por el Protocolo XV del P.E.C. el rubro arroz pasará a exportarse a Brasil en forma ilimitada.

**1991** Se firma el Tratado de Asunción (MERCOSUR) el 26/3/91 – formalizándose su creación en la Ley 16.196 del 22/8/91.

**1993** “Encuentro Regional del Arroz” – LATU – Montevideo – Uruguay.

**1997** 50 años de Asociación Cultivadores de Arroz – 1ª Inauguración Oficial de la Cosecha de Arroz.

**2003** En setiembre del 2003 se crea el Fondo de Financiamiento y Reconversion de la Actividad Arrocera – (FFRAA) otorgado a los productores de arroz con el objetivo de paliar su endeudamiento.

**2004** “La FAO declara Año Internacional del Arroz”

**2005** Se producen varios hechos de importancia para el sector arrocero:

1. Se crea la Confederación de Entidades Latinoamericanas del Arroz (CELARROZ).
2. Se firma convenio con UDELAR para la concreción de proyectos.
3. Por primera vez en la historia se instala el Consejo de Salarios para trabajadores de Arroz.
4. ACA asiste a la OMC en Ginebra por subsidios.

**2006** - Se concreta el primer Programa de Electrificación para la zona Norte del país que carece totalmente de este servicio.

- En marzo de 2006 se otorga el FFRAA II (Fondo de Financiamiento y Reconversion de la Actividad Arrocera).

**2008** Se designa a Uruguay sede de CELARROZ y se le otorga la Presidencia

**2009** Dos acontecimientos importantes:

1. El 25-3-09 el MRREE de Uruguay otorga la Personería Jurídica a CELARROZ
2. Se extiende el Programa de Electrificación a todas las zonas arroceras del país.

**2011** El 1/8/11 se firma el nuevo Programa de Electrificación que abarcará el resto de la zona norte y las zonas este, noreste y centro del país, quedando cubierta toda la zona arrocera.

**2014** Se concreta el FFRAA III en enero de 2014 (Fondo de Financiamiento y Reconversion de la Actividad Arrocera).